

Michael Weintraub

Profesor Asociado

Escuela de Gobierno

ml.weintraub@uniandes.edu.co

Oficina: Edificio Aulas 220

Horario de atención: Miércoles 1:30pm - 3:00pm con cita previa

Daniel Mejía Londoño

Profesor Asociado

Facultad de Economía

d.mejia@uniandes.edu.co

Oficina: Edificio W916

Horario de atención: Martes 2pm - 4:00pm con cita previa

Horario de clase: martes 5:00 p.m. – 7:50 p.m.

Salón: W-404

Profesores Asistentes:

Andrés Felipe Camacho: af.camacho1169@uniandes.edu.co

Horario de atención: jueves 6:45 p.m. – 8:30 p.m. W826

María Camila Gómez: mc.gomez2266@uniandes.edu.co

Horario de atención: lunes 7:00 a.m. – 8:00 a.m. W716

1. Descripción del curso

Esta clase está diseñada para exponer a los estudiantes al problema del crimen y posibles soluciones. Debido a que se considera que la delincuencia es costosa -tanto en términos del daño que impone a las personas directamente afectadas, como en la asignación de los escasos recursos públicos utilizados para combatirla- las personas comprometidas con el diseño y la implementación de políticas públicas deben entender qué funciona y cómo funciona a la hora de enfrentar los retos del orden. Esta tarea es particularmente urgente en el caso de América Latina: la región tiene la dudosa distinción de ser la más violenta del mundo. Para Colombia, determinar qué soluciones políticas han funcionado en otros lugares es crucial, dado que el país ha luchado para enfrentar al crimen organizado y, a pesar de los avances materiales reales en la situación de seguridad, sigue enfrentando problemas de violencia urbana y rural. Como veremos, gran parte de la evidencia existente sobre qué funciona y por qué proviene de contextos en el mundo *desarrollado*; una de

nuestras tareas será teorizar de manera responsable acerca de cómo esos hallazgos podrían viajar a nuestra propia región.

Si bien esta clase está diseñada principalmente para comprender cómo los gobiernos pueden responder eficazmente a comportamientos delictivos específicos, también obtendremos una comprensión más profunda sobre qué es lo que impulsa a los delincuentes a participar en actividades ilícitas en primer lugar. Para ello, nos ocuparemos de una gran cantidad de temas diferentes, que incluyen, entre otros, diferentes modelos de vigilancia policial, el papel del encarcelamiento y la rehabilitación en la prevención de la reincidencia, el uso de cámaras en el cuerpo de los policías y las cámaras de la ciudad para detectar y registrar la actividad delictiva, el consumo excesivo de alcohol, la legalización y despenalización de las drogas, entre otros temas.

A lo largo de la clase nos centraremos en la *identificación causal*; es decir, buscaremos garantizar que los efectos de las diferentes intervenciones de política pública estudiadas puedan atribuirse a esas intervenciones, en lugar de a otros factores. Dado este enfoque, al principio del curso dedicaremos un tiempo a revisar los conceptos básicos de identificación causal y modelos econométricos. En particular, evaluaremos las intuiciones y los mecanismos detrás de los diseños de investigaciones cuasi-experimentales y experimentales, que son las formas más confiables de evaluar el impacto causal de intervenciones específicas de políticas públicas.

2. Política de calificaciones

- Asistencia y participación en clase (10%).
- Propuesta de investigación (30%) [2 entregas en total, 15% c/u]
- Examen de mitad de semestre (30%)
- Proyecto final (30%)

Fechas importantes

- Miércoles 11 de septiembre: entrega de la parte 1 de la propuesta de investigación
- Miércoles 20 de septiembre: los estudiantes entregan en Sicua el examen de mitad de semestre
- Lunes 30 de septiembre a sábado 5 de octubre: semana de receso
- Viernes 4 de octubre: límite para subir las notas del 30% a Banner
- Viernes 11 de octubre: límite para que los estudiantes retiren materias
- Viernes 1 de noviembre: entrega de la segunda parte de la propuesta de investigación
- Sábado 30 de noviembre: último día de clases
- Lunes 2 a miércoles 11 de diciembre: exámenes finales
- Miércoles 18 de diciembre: límite para subir las notas definitivas a Banner
- Viernes 6 de diciembre: Entrega propuesta final por SICUA

3. Metodología del curso

Asistencia y participación en clase

La participación en clase significa más que simplemente estar presente. Se tendrá en cuenta la atención que se esté prestando a clase, así como la participación que realicen y la calidad de las contribuciones a la discusión por parte de los estudiantes.

Debido a que creemos en el poder de los incentivos, existe la posibilidad de que en clase se elijan aleatoriamente estudiantes para proporcionar un resumen de 5 minutos o más de uno de los documentos del día. Y, como también creemos en la libertad de elección, dejamos al estudiante la decisión sobre qué documento presentar. Estas presentaciones serán parte de la nota de asistencia y participación en clase. Las presentaciones deben tomar la siguiente forma:

- ¿Cuál es la pregunta(s) principal(es) que el artículo busca responder?
- ¿Cuál es la respuesta proporcionada?
- ¿Qué enfoque/metodología empírica se utilizó? Esto debería incluir la estrategia de identificación, es decir, ¿cómo busca el autor superar los problemas centrales en la inferencia causal, incluido el sesgo de selección, el sesgo de variable omitida o la causalidad inversa (endogeneidad)?
- ¿Qué fuentes de datos se utilizaron? Sea específico acerca de la estructura de los datos, el contexto, los períodos de tiempo, etc.
- ¿Qué implicaciones de política pública se pueden extraer del artículo? Es decir, si creemos en los hallazgos, ¿qué deberían hacer los formuladores de políticas con respecto al problema X?
- ¿Qué tan costoso podría ser resolver el problema X o no abordar el problema X?

Independientemente de si al estudiante se le llama al azar o no, debe venir preparado a clase para discutir *todos* los documentos enumerados en el programa asignados para ese día.

Los estudiantes que han estado en nuestras clases antes saben cuánto valoramos la puntualidad. Deben llegar a tiempo. Habrá un período de gracia de diez minutos al comienzo de la clase; después de diez minutos, ningún estudiante podrá ingresar al aula. Esto está motivado por el respeto hacia aquellos estudiantes que *llegan* a tiempo: no los haremos esperar para comenzar la clase y no perderemos su tiempo al comenzar tarde.

Propuestas de investigación Entrega I

La mejor manera de convertirse en un hacedor y analista informado de políticas públicas es pensar qué implementar, dónde y cómo podríamos ajustar lo que ya se ha hecho en otras partes a las condiciones locales. Este es el propósito de la primera propuesta de investigación: son ideas para la implementación de políticas públicas en dos páginas a espacio simple (¡máximo!), inspiradas en los documentos que hemos discutido. Las propuestas serán recibidas en Sicua en las fechas establecidas.

En particular, al escribir estas propuestas, deben prestar atención a la idea de costos y viabilidad. Por ejemplo, el despliegue de 1'000.000 de policías nuevos en Bogotá y la asignación aleatoria de su ubicación podrían ser deseables para reducir las tasas de delincuencia y medir el impacto de los despliegues policiales sobre la delincuencia, pero es claramente inviable económicamente y casi ciertamente ineficiente en comparación con otras intervenciones menos costosas. Estas son algunas de las preguntas que debe hacer y responder en estas propuestas de investigación:

- 1) ¿Cuál es la pregunta o serie de preguntas que cree que deben responderse a continuación en función de nuestras lecturas? Documente el problema (estadísticas descriptivas) y los costos asociados a este, si es posible, para demostrar la urgencia de abordar el problema. La

solución perfecta de un problema menor (de una manera rentable) puede no ser siempre preferible a la solución imperfecta de un problema urgente (de una manera ineficiente en cuanto al costo).

- 2) ¿Cuáles son los retos para identificar causalidad en esa(s) pregunta(s)? Identifique cómo algunos análisis simples del problema podrían llevar a conclusiones erróneas y por qué. Plantee las consideraciones necesarias sobre causalidad que están asociadas al problema que quiere abordar.
- 3) ¿Cuál es el experimento aleatorio ideal que realizaría si pudiera hacerlo, permitiéndole responder la pregunta de investigación? Aquí debe ser específico en términos del tratamiento que asignaría; la población objetivo; cuál sería el grupo de control; cuál sería el grupo de tratamiento; qué resultados específicos estaría examinando; dentro de qué marco de tiempo y cualquier amenaza potencial a la inferencia que pueda enfrentar al establecer relaciones causales (por ejemplo, sesgo de deserción o efectos secundarios).
- 4) En muchos, o incluso en la mayoría de los casos, el experimento que propondrá no será factible. Eso es frustrante, ¡lo sabemos! Por ejemplo, y afortunadamente, no puede asignar armas al azar a los delincuentes. Como resultado, ¿qué *cuasi experimento* podría ejecutar? ¿Cómo podría abordar las amenazas potenciales a la inferencia?
- 5) ¿Cómo es la estructura del conjunto de datos que se quisiera tener idealmente? ¿En dónde idealmente podrían encontrarse?

Nuevamente, esta propuesta de investigación no debe tener más de 2 páginas.

Propuestas de investigación Entrega II

En esta entrega se busca que los estudiantes realicen una revisión crítica de la literatura sobre un problema relacionado al crimen (no tiene que ser necesariamente el mismo de la entrega I, aunque eso puede crear economías de escala para el trabajo final). Como mínimo se deben buscar y analizar 5 artículos (serios) diferentes a los leídos en el curso (aunque el tema puede ser alguno de los tratados) y discutirlos críticamente. Esta revisión de la literatura no puede limitarse a ser un listado con resúmenes de los artículos, sino que debe hacerse una buena revisión de la literatura, que de manera crítica, genere una discusión sobre el problema analizado en no más de 3 páginas.

Adicionalmente, se deben identificar las bases de datos que usan los artículos, la estructura de los mismos, y dónde podrían encontrarse esos datos para Colombia, o cómo podrían generarse.

Examen de mitad de semestre

El examen de mitad de semestre será para llevar a la casa y deberá completarlo en un período de 48 horas. Se presentará un problema de política pública relacionado con la delincuencia, así como descripciones breves de las soluciones de política que se han implementado (o se podrían implementar) para abordar ese problema. Deberá evaluar la evidencia expuesta para determinar si está convencido de las evaluaciones de impacto realizadas y, en caso contrario, qué evidencia adicional cree que se debe reunir para complementar más a fondo la discusión. El examen parcial se enviará a los estudiantes el día **18 de septiembre** y los estudiantes deberán subirlo a sícua el **20 de septiembre**.

Proyecto final

El proyecto final pedirá a los estudiantes que tomen uno o un conjunto de hallazgos principales de la literatura sobre delincuencia, prevención de delitos y justicia penal que aún no hemos examinado en clase y lo aplique al contexto colombiano. En particular, les pediremos a los estudiantes que usen el poderoso marco desarrollado por Mary Ann Bates y Rachel Glennerster en su artículo "[The Generalizability Puzzle](#)" para este propósito.

Nota: puede utilizar la investigación que ha realizado para la presentación como insumo para su proyecto final. Al igual que en el caso de las propuestas de investigación, los estudiantes deben comenzar por caracterizar el alcance y los costos del problema, y también deben considerar los costos de implementación potenciales (incluidos los desafíos logísticos y la viabilidad política potencial) de cualquier solución propuesta. En este sentido, es crucial un mapeo institucional de los actores centrales, uno que describa los intereses de esos actores y su influencia en el bloqueo de cualquier reforma propuesta.

Más detalles sobre este y otros detalles relacionados con el proyecto final se distribuirán más adelante en el semestre.

Políticas de portátiles y celulares.

Los computadores portátiles solo deben usarse para referirse a las lecturas del curso, y los teléfonos celulares solo deben usarse en caso de emergencia. ¡Eso significa, por ejemplo, que Whatsapp no se usa en su escritorio! Hay una literatura emergente que muestra que el uso de dispositivos electrónicos en el aula puede socavar el aprendizaje.

Objetivos de aprendizaje

Los estudiantes *desarrollarán* una comprensión del problema del crimen, revisarán las soluciones que se han implementado (en otros países y en Colombia) y aplicarán lo que han aprendido de otros contextos a los problemas locales en Colombia. Un enfoque en los problemas particulares que enfrentan las comunidades afectadas por el crimen permitirá a los estudiantes comprender la complejidad de las intervenciones contra el crimen y la justicia, incluidos los costos sociales y económicos asociados con dichas políticas, y proponer soluciones más efectivas y eficientes basadas en lo que ha funcionado. En el proceso, los estudiantes obtendrán importantes herramientas metodológicas relacionadas con la evaluación de impacto que deberían tener efectos positivos de "*spillovers*" en otros cursos dentro y fuera de la Escuela de Gobierno y la Facultad de Economía, así como en sus contextos profesionales. Al final de este curso, los estudiantes deben estar en condiciones de comprender no solo qué funciona y por qué en cuanto a la prevención del delito y la administración de justicia, sino también cómo evaluar mejor las futuras intervenciones en esta área.

Qué es esta clase y qué no

Este curso no tiene la intención de proporcionar una visión integral del crimen. En particular, ignoraremos en gran medida las percepciones y experiencias de las víctimas del crimen, las consecuencias políticas del crimen y las raíces psicológicas o sociológicas del crimen, entre muchas otras facetas. Nuestro interés principal es examinar qué políticas públicas "funcionan" y cuáles políticas públicas no "funcionan" para reducir la delincuencia, donde el "éxito" se juzga

principalmente en términos de eficiencia (¿cumple la política su propósito?) Y de rentabilidad (¿Cumple la política su propósito de la mejor manera posible, con la menor pérdida de tiempo/esfuerzo/dinero, en comparación con las alternativas?). Reconocemos que esto es tanto una definición estrecha de éxito como una mirada parcial al crimen, pero el tiempo es corto.

También ignoraremos, casi por completo, las cuestiones de implementación de políticas; solo discutiremos estos temas en relación con la implementación "fiel" de modelos particulares de prevención del delito (para comprender si el fracaso en obtener los resultados deseados se deriva del fracaso en la implementación "fiel"). La coordinación entre las autoridades judiciales y policiales, por ejemplo, es absolutamente fascinante y crucial para el éxito de la política, pero está más allá del alcance de esta clase y será abordada tangencialmente en algunas clases. También lo es una discusión de cómo la sociedad civil podría desempeñar un papel en la configuración de los resultados de seguridad ciudadana. A lo largo del semestre, esperamos que los estudiantes reconozcan explícitamente cómo la perspectiva que se ha elegido adoptar para esta clase se queda corta.

4. Sistema de aproximación de notas definitiva

El Consejo Académico de la Universidad aprobó que a partir del segundo semestre de 2013, las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno punto cinco (1.5) a cinco punto cero (5.0), en unidades, décimas y centésimas.

Reclamos: Según los artículos 64 y 65 del Reglamento general de estudiantes de pregrado, el estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. El profesor responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si el estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación podrá solicitar un segundo calificador al Consejo de la Facultad en los **cuatro** días hábiles posteriores a la recepción de la decisión del profesor.

Calendario del curso

Semana 1 (6 de agosto): El modelo económico, los costos del delito y la generalización.

John Donohue. 2007. "Economic Models of Crime and Punishment," *Social Research*, Vol. 74: No. 2, Verano, 2007, pp. 379-412.

Laura Jaitman, editor. 2017. "The Costs of Crime and Violence: New Evidence and Insights in Latin America and the Caribbean." Inter-American Development Bank, p. 1-29.
<https://bit.ly/2QW5dIk>

Ryan Dube y Juan Forero. 2018. "We Do All We Can So That People Don't Kill Each Other": The Experiment to Stop Latin America's Carnage." *Wall Street Journal*. December 31, 2018.

Mary Ann Bates and Rachel Glennerster. 2017. "The Generalizability Puzzle." *Stanford Social Innovation Review*.

Lecturas recomendadas:

Gary Becker. 1992. "The Economic Way of Looking at Life." Nobel Lecture.

John J. Donohue. 2015. "There's No Evidence that Death Penalty is a Deterrent Against Crime." *The Conversation*.

Semana 2 (13 de agosto): Identificación causal.

Paul J. Gertler, Sebastian Martinez, Patrick Premand, Laura B. Rawlings, and Christel M. J. Vermeersch. 2011. *Impact Evaluation in Practice*. Pages 33-106.

Nota: esto también está disponible en español aquí.[here](#).

Lecturas recomendadas:

http://scunning.com/cunningham_mixtape.pdf

Semana 3 (20 de agosto): Policing I - Despliegues, disuasión focalizada, zonas críticas y toques de queda

Rafael Di Tella and Ernesto Schargrodsky. 2004. "Do Police Reduce Crime? Estimates Using the Allocation of Police Forces After a Terrorist Attack." *American Economic Review*, 94(1): 115-133.

Anthony A. Braga, David Weisburd, and Brandon Turchan. "Focused Deterrence Strategies and Crime Control." *Criminology & Public Policy* 17(1): 205-242.

Jillian B. Carr and Jennifer L. Doleac. 2017. "Keep the Kids Inside? Juvenile Curfews and Urban Gun Violence." *Review of Economics and Statistics* 100(4): 609-618.

Lecturas recomendadas:

Anthony Braga, Andrew Papachristos, David Hureau. 2012. "Hot spots policing effects on crime." Campbell Systematic Reviews. Disponible en: http://www.campbellcollaboration.org/media/k2/attachments/Braga_Hot_Spots_Policing_Review.pdf

Daniela Collazos, Eduardo García, Daniel Mejía, Daniel Ortega, and Santiago Tobón. 2019. "Hot Spots Policing in a High Crime Environment: An Experimental Evaluation in Medellín."

Christopher Blattman, Donald Green, Daniel Ortega and Santiago Tobón. 2018. "Place-based interventions at scale: The direct and spillover effects of policing and city services on crime." NBER WP 23941. Disponible en: <https://www.nber.org/papers/w23941.pdf>

Semana 4 (27 de agosto): Cámaras en el cuerpo de los policías y cámaras de vigilancia.

Santiago Gómez, Daniel Mejía, and Santiago Tobón. 2017. "The Deterrent Effect of Public Surveillance Cameras on Crime." Documentos CEDE.

Barak Ariel, Alex Sutherland, Darren Henstock, Josh Young, Paul Drover, Jayne Sykes, Simon Megicks, and Ryan Henderson. 2016. "Wearing Body Cameras Increases Assaults Against Officers and Does Not Reduce Police Use Of Force: Results from a Global Multi-Site Experiment." *European Journal of Criminology*, 13(6): 744-755.

Lecturas recomendadas:

Mikael Priks. "The Effects of Surveillance Cameras on Crime: Evidence from the Stockholm Subway". *The Economic Journal* 125(588): F289-F305.

Carlos Vilalta, Thomas W. Sánchez, Gustavo Fondevila, and Magda Ramírez. "A Descriptive Model of The Relationship Between Police CCTV Systems and Crime: Evidence from Mexico City." *Police Practice and Research*.

Semana 5 (3 de septiembre): Investigación criminal

Por definir

Semana 6 (10 de septiembre): reingreso social, empleos y reincidencia.

Examen de mitad de semestre se entregará el miércoles 20 de septiembre

Anne Morrison Piehl. 2009. "Preparing Prisoners for Employment: The Power of Small Rewards." The Manhattan Institute, Civic Report No. 57.

Philip J. Cook, Songman Kang, Anthony A. Braga, Jens Ludwig, and Mallory E. O'Brien. 2014. "An Experimental Evaluation of a Comprehensive Employment-Oriented Prisoner Re-entry Program." *Journal of Quantitative Criminology* 31(3): 355-382.

Kevin T Schnepel. 2016. "Good Jobs and Recidivism". *The Economic Journal* 128(608): 447-469.

Semana 7 (17 de septiembre): Encarcelamiento y sus efectos en el comportamiento criminal

David S. Abrams. 2012. "Estimating the deterrent effect of incarceration using sentencing enhancements." *American Economic Journal: Applied Economics* 4(4): 32:56

Santiago Tobón. 2017. "Condiciones de Reclusión y Reincidencia: Evidencia de una Expansión de Cupos Carcelario." Documento CEDE.

Magnus Lofstrom, Steven Raphael, and Ryken Grattet. 2014. "Is Public Safety Realignment Reducing Recidivism in California?" Public Policy Institute of California.

Semana 8 (24 de septiembre): Terapia cognitivo conductual

Sara B. Heller, Anuj K. Shah, Jonathan Guryan, Jens Ludwig, Sendhil Mullainathan, and Harold A. Pollack. 2015. "Thinking, Fast and Slow? Some Field Experiments to Reduce Crime and Dropout in Chicago." *Quarterly Journal of Economics*, 132(1): 1-54.

Christopher Blattman, Julian C. Jamison, and Margaret Sheridan. 2017. "Reducing Crime and Violence: Experimental Evidence from Cognitive Behavioral Therapy in Liberia." *American Economic Review* 107(4): 1165–1206.

Semana 9 (1ro de octubre): NO HAY CLASE -- SEMANA DE RECESO

Semana 10 (8 de octubre): Inmigración y delincuencia.

Catalina Amuedo-Dorantes, Cynthia Bansak, and Susan Pozo. 2018. "Refugee Admissions and Public Safety: Are Refugee Settlement Areas More Prone to Crime?" IZA Discussion Paper No. 11612.

Daniel Masterson and Vasil I. Yassenov. 2018. "Does Halting Refugee Resettlement Reduce Crime? Evidence from the United States Refugee Ban." Immigration Policy Lab Working Paper 18-03.

Markus Gehrsitz and Martin Ungerer. 2017. "Jobs, Crime, and Votes – A Short-Run Evaluation of the Refugee Crisis in Germany." IZA Discussion Paper No. 10494

Semana 11 (15 de octubre): Drogas desde la perspectiva microeconómica

Evelina Gavrilova, Takuma Kamada, and Floris Zoutman. Forthcoming. "Is Legal Pot Crippling Mexican Drug Trafficking Organisations? The Effect of Medical Marijuana Laws on US Crime". *The Economic Journal*.

Carlos Dobkin and Steven L. Puller. 2007. "The Effects of Government Transfers on Monthly Cycles in Drug Abuse, Hospitalization and Mortality." *Journal of Public Economics* 11-12: 2137-2157.

Maria Micaela Sviatschi. "Making a Narco: Childhood Exposure to Illegal Labor Markets and Criminal Life Paths." Working paper.

Lecturas recomendadas:

Jeff DeSimone. 2005. "Needle Exchange Programs and Drug Injection Behavior." *Journal of Policy Analysis and Management* 24(3): 559-577

Jennifer L. Doleac and Anita Mukherjee. 2018. "The Moral Hazard of Lifesaving Innovations: Naloxone Access, Opioid Abuse, and Crime." Working paper.

Semana 12 (22 de octubre): Drogas y políticas antidroga en Colombia

Por definir

Semana 13 (29 de octubre): Alcohol.

D. Mark Anderson. 2018. "Wet Laws, Drinking Establishments and Violent Crime." *The Economic Journal* 128(611): 1333-1366.

Charlie Carpenter and Carlos Dobkin. 2015. "The Minimum Legal Drinking Age and Crime." *Review of Economics and Statistics* 97(2): 521–524.

Andrés Felipe Camacho, Andrés Ham, Darío Maldonado and Michael Weintraub. 2019. "Excessive Alcohol Consumption and Violent Brawls: A Randomized Controlled Trial with Bartenders in Bogotá, Colombia." Working paper.

Semana 14 (5 de noviembre): Mercados ilegales y violencia

Por definir

Semana 15 (12 de noviembre): Violencia contra grupos vulnerables de la población: homicidios de líderes sociales y violencia antisindical

Por definir

Semana 16 (19 de noviembre): Jóvenes y crimen

María Camila Gómez, 2019. “Educación y crimen: el impacto de la ampliación de la jornada escolar sobre la criminalidad en Bogotá alrededor de los colegios” *Documento CEDE No. 14*

David Deming. 2011. “Better Schools, Less Crime?” *Quarterly Journal of Economics* 126(4), 2063-2115.

Sara B. Heller. 2014. “Summer Jobs Reduce Youth Violence Among Disadvantaged Youth.” *Science*, 346(6214): 1219-1223.

Semana 17 (26 de noviembre): Cierre del curso: conclusiones y perspectivas